LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 56/2015

"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO Nº 52/2014– ID Nº 295.007.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DOS días del mes de JUNIO del año dos mil quince,** siendo las **15:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abog. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; la **Sra. Ma. Dolores Miracca Fleitas,** Jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; el **Sr. Homero Solalinde Melgarejo**, representante de la firma **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**, el **Sr. Mario Tomás Caballero Salcedo**, representante de la firma **VIPAL S.A.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 56/2015** para la **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO Nº 52/2014"– ID Nº 295.007.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **LA CASA DEL MEDICO S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Monto: Gs.2.000.000.- Vigencia: Desde el 02/06/2015 al 01/11/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 039.-	**Gs.59.877.500.-**
2. **VIPAL S.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.386.400.- Vigencia: Desde el 02/06/2015 al 09/11/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 017.-	**Gs.12.880.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Christian Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.

Abg. Christian Ríos
Asesoría Jurídica de la DGOC

Sra. María Dolores Miracca Fleitas
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Homero Solalinde M.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

Sr. Homero Solalinde Melgarejo
Representante – LA CASA DEL MÉDICO S.A.

Sr. Mario Tomás Caballero Salcedo
Representante – VIPAL S.A.

Vipal S.A.
Mario Caballero